



Fecha: 16-10-2020	Hora: 10:53:45	CP: 5500
DOMICILIO		
Departamento: San Rafael	Calle: Sierra Pintada	N°:
EMPRESA		
Razon Social: CMFSR	CUIT:	Telf.:
Propiedad de: CNEA		DNI:
Atendido por: ING. Sergio Dieguez		Cargo:
INSPECTORES INTERVIENEN		
1- Rebeca Cultrera	2-	3-
AREAS		
R.R.P.P.	Mineria	
DETALLE DEL LUGAR DE AFECTACION		
Suelo	Agua	
_MOTIVO DE INSPECCION		INFRASTRUCTURA
Incidente		SI
DETALLE DE INFRASTRUCTURA		
ESTADO DE INFRAESTRUCTURA		
En condiciones		
GENERACION DE		
RRPP	Efluentes Líquidos	
REQUERIMIENTOS DE EMPRESA		

En este acto se notifica al Titular de deberá presentarse en D.P.A.en un plazo de 5 días hábiles

ING. Sergio Dieguez DNI:	Rebeca Cultrera	
CAUSANTE/RESPONSABLE	INSPECTOR	INSPECTOR

Dirección de Protección Ambiental. Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial.
Av. Boulogne Sur Mer 3200 Telf: +54 0261 4235428. www.ambiente.mendoza.gov.ar



OBSERVACIONES GENERALES

Se accede al complejo Minero Fabril San Rafael, operado por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), la institución dio aviso mediante nota NO-2020-69100536 APN-GASNYA#CNEA el día 14/10/2020, la detección de una zona húmeda en Tk 2 que contiene ácido sulfúrico. Solicita autorización para trasvasar el ácido al Tk 1, al cual se le ha realizado la prueba hidráulica, se han cambiado cañerías y se colocó bomba nueva, para poder llevar la acción adelante. Se recorre el resto del complejo en compañía de personal de la FCAI, la cual se encuentra realizando la auditoría correspondiente de rutina. Se observa que el líquido contenido en diques DN 8 y 9 sigue evaporándose de manera considerable, al 2/10/2020 el cálculo del existente fue de aproximadamente 1800 m3. El resto de las actividades se encuentran paralizadas. Se adjunta material fotográfico.

Se otorga un Plazo de 0 días hábiles para formular Descargo, constituir domicilio legal y ofrecer toda la prueba pertinente que haga a su derecho.

ING. Sergio Dieguez DNI:	Rebeca Cultrera	
CAUSANTE/RESPONSABLE	INSPECTOR	INSPECTOR











Gobierno de la Provincia de Mendoza
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Acta de inspección

Número:

Mendoza,

Referencia: Acta de Inspección N°12-2020

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.